

COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS	
Notas a los Estados Financieros	
a) NOTAS DE DESGLOSE	
Al 31 Diciembre 2020	
I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	
<b>ACTIVO</b>	
<b>A. Efectivo y Equivalentes</b>	
<b>1. Fondos con afectación específica, tipo y monto de los mismos</b>	Se cuenta con efectivo en fondos de caja chica en cada una de las sedes del organismo: Chihuahua \$4,000.00; Juarez \$4,000.00; Parral \$7,000.00; Cuauhtemoc \$3,200.00; Nuevo Casas Grandes \$4,000.00.
<b>2. Inversiones financieras</b>	
Se revelará su tipo, monto, su clasificación en corto o largo plazo, separando aquellas que su vencimiento sea menor a 3 meses	
2.1. A corto plazo	Representa el monto de efectivo disponible propiedad del ente, en instituciones bancarias y fondos de caja, cuyo saldo al 31 de Diciembre de 2020 es por \$12'615,730.25, con disponibilidad inmediata.
2.2. A largo plazo	No aplica
2.3. Vencimiento menor a 3 meses	No aplica
<b>B. Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir</b>	
<b>1. Por Tipo de Contribución</b>	
Se informará el monto que se encuentre pendiente de cobro y por recuperar al 31 de Diciembre de 2020 correspondiente a Derechos a recibir efectivo o equivalentes por antigüedad mayor a la señalada y la factibilidad de cobro	Representa las partidas pendientes de cobro y por recuperar al 31 de Diciembre de 2020 correspondiente a Derechos a recibir efectivo o equivalentes por \$17'942,722.17 con vencimiento menor a tres meses, cuya factibilidad de recuperación es Alta, integrado por Cuentas por cobrar a corto plazo como: Subsidios y Subvenciones \$7,450,301.58; Deudores diversos a corto plazo como: Gobierno del Estado \$10'437,110.04; Apoyo a Asociaciones Civiles \$8,645; Funcionarios y Empleadis \$58,574.06; Otros deudores \$2,934.77; y Otros Derechos a recibir efectivo o equivalente \$55,313.80.
Montos sujetos a algún tipo de juicio con una antigüedad mayor a la señalada y la factibilidad de cobro	Este organismo no tiene montos pendientes de recuperar que se encuentren actualmente en litigio.
<b>2. Derechos a recibir efectivo y equivalentes, y bienes o servicios a recibir, desagregados por su vencimiento:</b>	
a) Vencimiento a 90 días	Las partidas por Derechos a Recibir efectivo o equivalentes tienen una Alta factibilidad de recuperación cuyo saldo es \$17'942,722.17
b) Vencimiento de 90 a 180 días	
c) Vencimiento de 180 a 365 días	
d) Vencimiento mayor a 365 días	
Características cualitativas relevantes que afecten a estas cuentas	
<b>C. Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios)</b>	
<b>1. Bienes disponibles para su transformación</b> (aquéllos que se encuentren en la cuenta de Inventarios)	Por el tipo de actividad que desarrolla este organismo no cuenta con bienes sujetos a transformación.
a) Información del sistema de costeo	No aplica
b) Método de de valuación aplicados a los inventarios	No aplica
c) Conveniencia de su aplicación dada la naturaleza de los mismos	No aplica
d) Impacto en la Información Financiera por cambios en el método o sistema	No aplica
<b>2. Cuenta Almacén</b>	
a) Método de de valuación	No aplica
b) Conveniencia de su aplicación	No aplica
c) Impacto en la Información Financiera por cambios en el método	No aplica
<b>D. Inversiones Financieras</b>	
<b>1. Fideicomisos</b>	
Recursos asignados por tipo y monto, y características significativas que tengan o puedan tener alguna incidencia en las inversiones financieras	Este organismo no tiene recursos asignados a través de la figura del fideicomiso.
<b>2. Saldos de las participaciones y aportaciones de capital</b>	
<b>E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles</b>	
<b>1. Bienes Muebles e Inmuebles</b>	
a) Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de Bienes Muebles e Inmuebles, el monto de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasas aplicadas y los criterios de aplicación de los mismos.	El análisis de los saldos de bienes muebles corresponde a Muebles de oficina y estantería \$3'517,629.08; Equipo de Computo y de tecnologías de la información \$5'077,786.53; Otro mobiliario y equipo \$179,102.86; equipos y aparatos audiovisuales \$77,391.03; Camaras fotograficas y de video \$420,348.76 Otro mobiliario y equipo educacional \$2,500.00; Equipo e instrumental medico \$6,000.00; Vehiculos y equipo de transporte \$ 5'530,210.00; Maquinaria, otros equipos y herramientas \$1'588,809.66; Bienes artísticos y culturales \$17,670.64
b) Características significativas del estado en que se encuentren los activos (Estado del Bien)	Los bienes muebles del organismo se encuentran en condiciones óptimas para su funcionamiento.
<b>2. Activos Intangibles y Diferidos</b>	
Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de activos intangibles y diferidos, su monto y naturaleza, amortización del ejercicio, amortización acumulada, tasa y método aplicados	El saldo de Activos Intangibles corresponde a licencias informáticas e intelectuales por \$ 1'030,925.36
<b>F. Estimaciones y Deterioros</b>	
Se informarán los criterios utilizados para la determinación de las estimaciones	
a) Estimación de cuentas incobrables	No se realizan estimaciones por este concepto
b) Estimación de inventarios	No se realizan estimaciones por este concepto
c) Deterioro de activos biológicos	No aplica
d) Otro criterio aplicable	La estimación por la Depreciación Deterioro y amortización acumulada de los bienes al 31 de Diciembre 2020 es por \$1'849,425.63, cuya estimación de su valor es de Mobiliario y Equipo el 10%; Equipo de Computo 33%; Equipos y Aparatos Audiovisuales 33%; Camaras Fotograficas y de Video 20%; Vehiculos 20%;
<b>G. Otros Activos</b>	
Se informará de las cuentas por tipo:	No se cuenta con otros activos
<b>1. Circulante</b>	
Montos totales asociados	No aplica
Características cualitativas significativas que les impacten financieramente	No aplica
<b>2. No Circulante</b>	

COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS	
Notas a los Estados Financieros	
a) NOTAS DE DESGLOSE	
Al 31 Diciembre 2020	
I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	
Montos totales asociados	No aplica
Características cualitativas significativas que les impacten financieramente	No aplica
<b>PASIVO</b>	
<b>A. Relación de las Cuentas y Documentos por Pagar, desagregados por su vencimiento:</b>	
a) Vencimiento a 90 días	Representa el análisis del pasivo integrado por Cuentas por pagar a corto plazo \$9'194,281.37, cuyo vencimiento es menor a tres meses, integrado por: Funcionarios y empleados por pagar a corto plazo \$28,616.49; Proveedores por pagar a corto plazo \$539,379.17; Proveedores por pagar \$539,379.17; Contratistas por Obras Públicas por pagar \$6'183,851.68; Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo \$2'272,924.11; Otras cuentas por pagar \$150,955.99; cuyo vencimiento es menor a 90 días.
b) Vencimiento de 90 a 180 días	No aplica
c) Vencimiento de 180 a 365 días	No aplica
d) Vencimiento mayor a 365 días	No aplica
Facibilidad del pago de dichos pasivos	No aplica
<b>B. Recursos Localizados en Fondos de Bienes de Terceros en Administración y/o en Garantía</b>	
<b>1. A Corto Plazo</b>	
Naturaleza de los recursos y sus características cualitativas significativas que les afecten o puedan afectarles financieramente	No se tiene bienes de terceros en administración o garantía
<b>2. A Largo Plazo</b>	
Naturaleza de los recursos y sus características cualitativas significativas que les afecten o puedan afectarles financieramente	No se tiene bienes de terceros en administración o garantía
<b>C. Cuentas de los Pasivos Diferidos y Otros</b>	
<b>1. Pasivos Diferidos</b>	
Se informará el tipo, monto, naturaleza de los recursos, así como las características significativas que les impacten o puedan impactarles financieramente	No se tiene pasivos diferidos
<b>2. Otros</b>	
Se informará el tipo, monto, naturaleza de los recursos, así como las características significativas que les impacten o puedan impactarles financieramente	No se tiene pasivos diferidos
<b>II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES</b>	
<b>A. Ingresos de Gestión</b>	
<b>1. Impuestos</b>	
Montos totales	
Características significativas	No aplica
<b>2. Cuotas y aportaciones de seguridad social</b>	
Montos totales	
Características significativas	No aplica
<b>3. Contribuciones de mejoras</b>	
Montos totales	
Características significativas	No aplica
<b>4. Derechos</b>	
Montos totales	
Características significativas	No aplica
<b>5. Productos</b>	
Montos totales	
Características significativas	No aplica
<b>6. Aprovechamientos</b>	
Montos totales	
Características significativas	No aplica
<b>7. Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios</b>	
Montos totales	
Características significativas	No aplica
<b>B. Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones</b>	
<b>1. Participaciones</b>	
Montos totales	
Características significativas	No aplica
<b>2. Aportaciones</b>	
Montos totales	
Características significativas	No aplica
<b>3. Convenios</b>	
Montos totales	
Características significativas	No aplica
<b>4. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal</b>	
Montos totales	
Características significativas	No aplica
<b>5. Fondos Distintos de Aportaciones</b>	
Montos totales	
Características significativas	No aplica
<b>6. Transferencias</b>	
Montos totales	
Características significativas	No aplica
<b>7. Asignaciones</b>	
Montos totales	
Características significativas	No aplica
<b>8. Subsidios y Subvenciones</b>	
Montos totales	El monto de los Ingresos al 31 de Diciembre de 2020 es \$67'797,483.25.
Características significativas	Corresponde al Subsidio para cubrir el presupuesto de egresos autorizado por el Congreso del Estado.
<b>9. Pensiones y Jubilaciones</b>	

COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS		
Notas a los Estados Financieros		
a) NOTAS DE DESGLOSE		
Al 31 Diciembre 2020		
I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA		
Montos totales		
Características significativas		No aplica
<b>C. Otros Ingresos y Beneficios</b>		
<b>1. Ingresos Financieros</b>		
Montos totales		El monto de Otros Ingresos al 31 de Diciembre 2020 es por \$942,958.97.
Características significativas		Corresponde a Ingresos financieros por intereses bancarios ganados
<b>2. Incremento por Variación de Inventarios</b>		
Montos totales		
Características significativas		No aplica
<b>3. Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia</b>		
Montos totales		
Características significativas		No aplica
<b>4. Disminución del Exceso de Provisiones</b>		
Montos totales		
Características significativas		No aplica
<b>5. Otros Ingresos y Beneficios Varios</b>		
Montos totales		
Características significativas		No aplica
<b>D. Gastos y Otras Pérdidas</b>		
Explicación de las Cuentas		
<b>1. Gastos de Funcionamiento</b>	Corresponde a los gastos necesarios para la operación del organismo para el cumplimiento de sus metas y objetivos tales como servicios personales, materiales y suministros y gastos generales	
<b>2. Transferencias</b>	Corresponde a apoyo a organizaciones, así como pensionados y jubilados	
<b>Subsidios y otras ayudas</b>		
<b>3. Participaciones y aportaciones</b>		
<b>4. Otros gastos y pérdidas extraordinarias</b>	Corresponde a las estimaciones por deterioro de bienes por el uso y transcurso del tiempo.	
<b>5. Ingresos y gastos extraordinarios, que en lo individual representen el 10% o más del total de los gastos</b>	No aplica	
<b>III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA</b>		
<b>1. Modificaciones al patrimonio contribuido</b>		
Informando el tipo, naturaleza y monto	0	
<b>2. Recursos que modifican al patrimonio generado</b>		
Informando acerca del monto y procedencia de los recursos que modifican al patrimonio	Representa el monto de Resultado del periodo generado por un ahorro	
<b>VI) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO</b>		
<b>A. Efectivo y Equivalentes</b>		
Descripción	2020	2019
Efectivo	22,000.00	22,000.00
Efectivo en Bancos - Tesorería	12,593,530.25	30,292,532.85
Efectivo en Bancos - Dependencias	0.00	0.00
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	0.00	0.00
Fondos con afectación específica	0.00	0.00
Depósitos de fondos de terceros y otros	0.00	0.00
<b>Total de Efectivo y Equivalentes</b>	<b>12'615,730.25</b>	<b>30,314,533.00</b>
<b>B. Detalle de las adquisiciones de Bienes Muebles e Inmuebles</b>		
Monto global, y en su caso, el porcentaje de las adquisiciones que fueron realizadas mediante subsidios de capital del sector central		
<b>1. Bienes Muebles</b>	Durante el periodo de Enero a Diciembre 2020 se realizaron adquisiciones de bienes muebles por \$1'200,955.43	
<b>2. Bienes Inmuebles</b>	Representa el valor de las adiciones y mejoras en bienes inmuebles propiedad del organismo por \$31'744,458.48	
Importe de los pagos que durante el periodo se hicieron por la compra de los elementos citados	Durante el periodo de Enero a Diciembre 2020 se realizaron pagos por concepto de: Bienes Inmuebles, Edificios no habitacionales \$8'500,000; Bienes inmuebles construcciones en proceso en edificios no habitacionales \$8'398,801.52.	
<b>C. Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la Cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.</b>		
A continuación se presenta un ejemplo de la elaboración de la conciliación:		
<b>Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo.		
Depreciación	1'849,425.63	816,335.22
Amortización	0.00	0.00
Incrementos en las provisiones	0.00	0.00
Incremento en inversiones producido por revaluación	0.00	0.00
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	0.00	0.00
Incremento en cuentas por cobrar	0.00	0.00
Partidas extraordinarias	0.00	0.00
* Las cuentas que aparecen en el cuadro anterior no son exhaustivas y tienen como finalidad ejemplificar el formato que se sugiere para elaborar la nota.		
<b>V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASI COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES</b>		
<b>COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS</b>		
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables		

COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS	
Notas a los Estados Financieros	
a) NOTAS DE DESGLOSE	
Al 31 Diciembre 2020	
I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	
Correspondiente del 01 de Enero al 31 de Marzo de 2020	
(Cifras en pesos)	
<b>1. Total de Ingresos Presupuestarios</b>	<b>67,797,483.25</b>
<b>2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios</b>	<b>942,958.97</b>
2.1 Ingresos Financieros	942,958.97
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	0.00
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	0.00
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	0.00
<b>3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables</b>	<b>0.00</b>
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0.00
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	0.00
<b>4. Total de Ingresos Contables</b>	<b>66,854,524.28</b>
COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS	
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables	
Correspondiente del 01 de Enero al 31 de Marzo de 2020	
(Cifras en pesos)	
<b>1. Total de Egresos Presupuestarios</b>	<b>76,959,318.16</b>
<b>2. Menos Egresos Presupuestario No Contables</b>	<b>18,099,756.95</b>
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00
2.2 Materiales y Suministros	0.00
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	906,451.77
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	288,503.55
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	6,000.00
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	0.00
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	0.00
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.00
2.9 Activos Biológicos	0.00
2.10 Bienes Inmuebles	8,500,000.00
2.11 Activos Intangibles	0.00
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0.00
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	8,398,801.52
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	0.00
2.15 Compra de Títulos y Valores	0.00
2.16 Concesión de Préstamos	0.00
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00
2.19 Amortización de la Deuda Pública	0.00
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.00
2.21 Otros Egresos Presupuestales No Contables	0.00
<b>3. Más Gastos Contables No Presupuestarios</b>	<b>1,043,933.87</b>
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	1,033,090.41
3.2 Provisiones	0.00
3.3 Disminución de Inventarios	0.00
3.4 Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00
3.5 Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0.00
3.6 Otros Gastos	10,843.46
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestarios	0.00
<b>4. Total de Gastos Contables</b>	<b>59,903,495.08</b>

**COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS**

**Notas a los Estados Financieros**

**c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

**Al 31 Diciembre 2020**

<b>1. Panorama Económico y Financiero</b>	
Principales condiciones económico - financieras bajo las cuales el ente público estuvo operando	<p>El 28 de diciembre de 2019, se publicó el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Chihuahua, para el ejercicio fiscal del año 2020 (DECRETO N° LXVI/APPEE/0638/2019 I P.O.). La COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS se encuentra dentro de las unidades que integran el Eje Rector E4 JUSTICIA Y SEGURIDAD, en el cual se plantean programas y acciones tendientes a mejorar las condiciones de seguridad pública y procuración de justicia para contribuir a la seguridad humana y al desarrollo integral y equitativo de las y los habitantes del Estado.</p> <p>El presupuesto asignado al eje rector E4 es de \$78'376,697,036, de los cuales corresponden a éste organismo \$ 83'904,223. Sin embargo, en el artículo segundo transitorio se establece una reorientación del presupuesto por lo que se aplica una reducción de \$12'000,000., siendo el Presupuesto Anual autorizado para el ejercicio 2020 es de \$71'904,223 (setenta y un millones novecientos cuatro mil doscientos veintitres pesos). Así mismo, mediante artículo noveno transitorio del mencionado decreto, se adicionan al presupuesto autorizado los recursos transferidos no ejercidos, derivados de ejercicios fiscales anteriores por la cantidad de \$29'000,000.00, siendo el Presupuesto Anual autorizado para el ejercicio 2020 de \$100'904,223.00.</p> <p>Ahora bien, con la finalidad de dar cumplimiento al Plan Emergente de Apoyo y Protección a la Salud, Empleo e Ingreso Familiar que fuera anunciado por el C. Gobernador Constitucional, Lic. Javier Corral Jurado el 3 de abril 2020; se realizaron adecuaciones al presupuesto de egresos autorizado a razón de una reducción de \$12'500,000.00 (doce millones quinientos mil pesos 00/100 m.n.), como apoyo al referido Plan, por lo que el presupuesto autorizado para ejercer en el ejercicio 2020 es de \$88'404,223.</p>
Su influencia en la toma de decisiones de la administración	Se establecen acciones extraordinarias para atender la emergencia sanitaria generada por el virus SARS-CoV2, COVID-19 que coadyuven a la contención de la epidemia, mitigando su dispersión y transmisión en la comunidad.
<b>2. Autorización e Historia</b>	
a) Fecha de creación del Ente	El 6 de junio de 1990 se publica en el Diario Oficial de la Federación el decreto presidencial donde nace la Comisión Nacional de Derechos Humanos.
b) Principales cambios en su estructura	<p>El 22 de noviembre del mismo año, por decreto estatal del Gobernador Constitucional del Estado, el Lic. Fernando Baeza Meléndez, nace la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Chihuahua (CEDH) como órgano desconcentrado del Poder Ejecutivo.</p> <p>Posteriormente, el 22 de septiembre de 2012, mediante Decreto 807/2012 II P.O. publicado en el Periódico Oficial del Estado No. 76, se reforma la Ley de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, misma que pasa a denominarse Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, y en la cual se establece que es un organismo público autónomo, creado por disposición expresa de la Constitución Política del Estado, con autonomía de gestión y presupuestaria, personalidad jurídica y patrimonio propios. Asimismo, se estableció que la gestión del Presidente durará por un período de 5 años, y tendrá derecho a reelegirse una vez.</p>
<b>3. Organización y Objeto Social</b>	
a) Objeto social	<p>El objeto social de la CEDH es la protección, observancia, promoción, estudio y divulgación de los derechos humanos. En este sentido, la CEDH tendrá competencia para conocer de quejas relacionadas con presuntas violaciones a los derechos humanos, cuando éstas fueren imputadas a autoridades y servidores públicos de carácter estatal y municipal.</p> <p>Se entiende como violación de los derechos humanos, el perjuicio o lesión de los derechos fundamentales de las personas, derivado de los actos u omisiones provenientes de servidores públicos, que conociendo de un asunto de su competencia, no procedan conforme a las disposiciones que señalan las leyes en la materia o actúen fuera de ella.</p>

**COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS**

**Notas a los Estados Financieros**

**c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

**Al 31 Diciembre 2020**

b) Principal actividad	<p>La Comisión Estatal de los Derechos Humanos del Estado de Chihuahua es un organismo público autónomo con personalidad jurídica y patrimonio propios, dedicado a la protección, observancia, promoción, estudio y divulgación de los derechos humanos (Art. 2 LCEDH). Una de las causas fundamentales por las cuales se crea éste organismo protector de derechos humanos, se debió a la creciente necesidad de sancionar las conductas de violación a éstos, además de lograr una promoción y divulgación de los mismos.</p> <p>Se entiende que los Derechos Humanos son los inherentes a la naturaleza humana, sin los cuales no se puede vivir como ser humano. Son los que reconoce la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los que se recogen en los pactos, convenios y tratados internacionales suscritos y ratificados por México.</p>
c) Ejercicio fiscal	2020
d) Régimen jurídico	La Comisión Estatal de los Derechos Humanos del Estado de Chihuahua es un organismo público autónomo con personalidad jurídica y patrimonio propios,
e) Consideraciones Fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener	Retenedor del Impuesto Sobre la Renta por Salarios, Asimilados a Salarios, Honorarios y Arrendamiento; Retenedor del Iva
f) Estructura organizacional básica	<p>La Comisión Estatal se integra con un Presidente, una Secretaría Técnica, así como el número de visitadores, personal profesional, técnico, administrativo y el voluntariado necesario para la realización de sus funciones. Uno de los visitadores, preferentemente, deberá ser de origen indígena de alguna de las etnias del Estado.</p> <p>Asimismo, para el mejor desempeño de sus funciones, la Comisión contará con un Consejo, el cual estará integrado por seis personas de reconocido prestigio en la sociedad, mexicanos en pleno ejercicio de sus derechos ciudadanos y que no tengan participación activa en partidos u organizaciones políticas.</p>
g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario	A la fecha el Organismo no maneja Fideicomisos, Mandatos y Análogos.
<b>4. Bases de Preparación de los Estados Financieros</b>	
Se informará sobre:	
a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables	La información Financiera presentada fue elaborada utilizando el Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental SAACG.Net, desarrollado por el Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas (INDETEC), el cual, desde su creación (1973) y como organismo del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, desarrolla sistemas de información y de procesamiento de datos; proporciona respaldo técnico a las Tesorerías de los Estados y a los órganos que desempeñan la función equivalente, entre otras muchas actividades.
b) Normatividad aplicada para:	
1. Reconocimiento de la Información Financiera	La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación para el registro de los bienes muebles e inmuebles son a costo de adquisición.
2. Valuación de la Información Financiera	Actualización: el método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública y/o patrimonio es a costo de adquisición, de acuerdo a las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio publicadas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC). Bajo estas mismas reglas se registró la depreciación de los bienes muebles e inmuebles, según los Parámetros de Vida útil también emitidos por el CONAC.
3. Revelación de la Información Financiera	En la preparación de la información financiera se observó la aplicación de los Postulado Básicos de Contabilidad Gubernamental.
4. Bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros y los criterios de su aplicación; por ejemplo:	El registro de los bienes muebles e inmuebles son a costo de adquisición.
I. Costo histórico	No aplica
II. Valor de realización	No aplica
III. Valor razonable	No aplica
IV. Valor de recuperación	No aplica
V. Cualquier otro método empleado	El registro de los bienes muebles e inmuebles son a costo de adquisición.
c) Postulados básicos	Se observó la aplicación de los Postulado Básicos de Contabilidad Gubernamental
d) Normatividad supletoria	
Justificación razonable	
Alineación con los PBCG y las características cualitativas asociadas descritas en el MCCG	
e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán revelar:	No aplica
1. Las nuevas políticas de reconocimiento	No aplica
2. Plan de implementación	No aplica
3. Los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera	No aplica

**COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS**

**Notas a los Estados Financieros  
c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA  
Al 31 Diciembre 2020**

4. Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base devengado	No aplica
<b>5. Políticas de Contabilidad Significativas</b>	
Se informará sobre:	
a) Actualización	
1. Método utilizado para la actualización del valor de:	
Activos	
Pasivos	
Hacienda Pública / Patrimonio	
Razones para la elección del Método	
2. Desconexión o reconexión infraccionaria	
b) Realización de operaciones en el extranjero	El Organismo no realiza operaciones en moneda extranjera por lo que los valores que se presentan en los Estados Financieros son en moneda nacional.
Efectos en la información financiera gubernamental	No aplica
c) Método de valuación de la inversión en acciones de:	El Organismo no tiene inversion en acciones por lo que no se tiene un metodo de valuación
1. Compañías subsidiarias	No aplica
2. Compañías no consolidadas	No aplica
3. Asociadas	No aplica
d) Sistema y método de valuación de inventarios	El Organismo no tiene inventarios por lo que no se tiene un metodo de valuación
Costo de lo vendido	No aplica
e) Beneficios a empleados	
1. Cálculo de la reserva actuarial	No aplica
2. Valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros	No aplica
f) Provisiones	El Organismo no tiene Provisiones.
Objetivo de su creación	No aplica
Monto	No aplica
Plazo	No aplica
g) Reservas	El Organismo no tiene Reservas.
Objetivo de su creación	No aplica
Monto	No aplica
Plazo	No aplica
h) Cambios en políticas contables y corrección de errores	
Revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público	
Efectos Retrospectivos	
Efectos Prospecivos	
i) Reclasificaciones (movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones)	
j) Depuración y cancelación de saldos	En la depuración y cancelación de saldos: periódicamente se lleva a cabo el análisis de saldos vencidos para, en su caso, proceder a su debida depuración.
<b>6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario</b>	
Se informará, por cada tipo de moneda extanjera que se encuentre en los rubros de activo y pasivo, sobre:	El Organismo no realiza operaciones en moneda extranjera por lo que los valores que se presentan en los Estados Financieros son en moneda nacional.
a) Activos en moneda extranjera	No aplica
b) Pasivos en moneda extranjera	No aplica
c) Posición en moneda extranjera	No aplica
d) Tipo de cambio	No aplica
e) Equivalente en moneda nacional	No aplica
Métodos de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio	No aplica
<b>7. Reporte Analítico del Activo</b>	
Debe mostrarse la siguiente información:	Tomando como base la recomendación del CONAC emitida a través de la "Guía de vida útil estimada y porcentajes de depreciación", y considerando un uso normal y adecuado a las características de los bienes, los porcentajes anuales de depreciación de Activo Fijo aplicados son:

**COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS**

Notas a los Estados Financieros

**c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

Al 31 Diciembre 2020

a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos	<p align="center">Edificios: 3.33 %                      Mobiliario y Equipo de Oficina: 10.00 %                      Equipo de Cómputo 33.33 %                      Otros Mobiliarios 10.00 %                      Cámaras Fotográficas 33.33 %                      Equipos y aparatos audiovisuales 33.33 %                      Instrumental médico y de laboratorio 20.00 %                      Equipo de Transporte 25.00 %                      Sist. De aire acondicionado 10.00 %                      Equipo de comunicación y telecom 10.00 %                      Máquinas y herramientas 10.00 %                      Otros equipos 10.00 %</p>
b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos	No se ha realizado cambio en los porcentajes de depreciación de los activos
c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio	
1. Gastos Financieros	
2. Gastos de investigación	
3. Gastos de desarrollo	
d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras	No aplica
e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad	No aplica
f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo	No existen
1. Bienes en garantía	
2. Señalados en embargos	No existen
3. Litigios	No existen
4. Títulos de inversiones entregados en garantías	No existen
5. Baja significativa del valor de inversiones financieras	No existen
6. Otros	No existen
g) Desmantelamiento de Activos	No aplica
1. Procedimientos	No aplica
2. Implicaciones	No aplica
3. Efectos contables	No aplica
h) Administración de Activos	
Planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva	
Principales variaciones en el activo	No aplica
a) Inversiones en valores.	No aplica
b) Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.	No aplica
c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria.	No aplica
d) Inversiones en empresas de participación minoritaria.	No aplica
e) Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda.	No aplica
<b>8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos</b>	
Se deberá informar:	No aplica
a) Por ramo administrativo que los reporta.	No aplica
b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades	No aplica
<b>9. Reporte de la Recaudación</b>	
a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al Ente Público o cualquier tipo de ingreso.	
1. Ingresos locales	El organismo percibe recursos provenientes de Ingresos Estatales
2. Ingresos federales	El organismo percibe recursos provenientes de Ingresos por participaciones Federales
b) Proyección de la recaudación e ingresos en mediano plazo	
<b>10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda</b>	
a) Indicadores (tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años)	El organismo no tiene contraída Deuda pública
1. Deuda respecto al PIB	No aplica
2. Deuda respecto a la recaudación	No aplica



**COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS**

Notas a los Estados Financieros

**c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

Al 31 Diciembre 2020

b) Valor gubernamental o instrumento financiero en que se	No aplica
Intereses	No aplica
Comisiones	No aplica
Tasa	No aplica
Perfil de vencimiento	No aplica
Otros gastos de la deuda	No aplica
<b>11. Calificaciones Otorgadas</b>	
Informar, tanto del Ente Público como de cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia	La CEDH no ha sido objeto de calificaciones crediticias.
<b>12. Proceso de Mejora</b>	
Se informará de:	
a) Principales Políticas de control interno	
b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance	Como parte de un proceso de mejora continua, el organismo continuamente ofrece cursos y actualizaciones al personal, en los diferentes temas requeridos por cada área.
<b>13. Información por Segmentos</b>	
Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada	No aplica para este organismo.
<b>14. Eventos Posteriores al Cierre</b>	
Efecto de los estados financieros del ente público de aquellos hechos ocurridos en el periodo posterior al que se informa, que proporcionen mayor evidencia sobre eventos que le afecten económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.	Al cierre del presente trimestre no se cuenta con eventos posteriores relevantes.
<b>15. Partes relacionadas</b>	
Se debe establecer por escrito que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas	No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

**COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS**

**Notas a los Estados Financieros**

**b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)**

**Al 31 Diciembre 2020**

<b>CUENTAS DE ORDEN CONTABLES Y PRESUPUESTARIOS</b>	
<b>Contables</b>	
Valores	No aplica
Emisión de obligaciones	No aplica
Avales y garantías	No aplica
Juicios	No aplica
Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares Bienes concesionados o en comodato	No aplica
 <b>Presupuestarias</b>	
Cuentas de ingresos	Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afectan o modifican el balance contable, su incorporación es con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien consignar derechos o responsabilidades contingentes que puedan o no presentarse en el futuro. Las cuentas de orden presupuestarias al 31 de Diciembre 2020 son las siguientes:  Ley de Ingresos Estimada; Ley de Ingresos por ejecutar; Modificaciones a la ley de ingresos estimada; Ley de ingresos devengada; Ley de ingresos recaudada;
Cuentas de egresos	Presupuesto de egresos aprobado; Presupuesto de egresos por ejercer; Modificaciones al presupuesto de egresos aprobado; Presupuesto de egresos comprometido; Presupuesto de egresos devengado; Presupuesto de egresos ejercido; Presupuesto de egresos pagado;

**Se informará, de manera agrupada, en las Notas a los Estados Financieros las cuentas de orden contables y cuentas de orden presupuestario, considerando al menos lo siguiente:**

1. Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros
2. Por tipo de emisión de instrumento: monto, tasa y vencimiento.
3. Los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato
4. El avance que se registra en las cuentas de orden presupuestarias , previo al cierre presupuestario de cada periodo que se reporte